

**ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGISTEN S.A.CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de GUAYAQUIL, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2019, siendo las nueve horas, se reúnen los Accionistas de Compañía denominada: GASOLINA & DIESEL COLON S.A. GASDCOLON, la Sra. PLUAS MACIAS YANIRA ANABEL propietario de 240.00 acciones las cuales son iguales, ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada una; el Sr. RIVAS LEON JORGE BOLIVAR propietario de 560.00 acciones las cuales son iguales, ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada uno. Encontrándose representado, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los Accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Gerente de la Junta General el Sr. ANTONIO VINUEZA CEVALLOS, y como secretario, el Sr. JORGE RIVAS LEON; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2018, del Gerente General.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2018 de la Compañía AGISTEN S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2018.**
- 3.-Nombrar comisario.**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2018 del Gerente de la Compañía AGISTEN S.A.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2018 de la Compañía AGISTEN S.A. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2018. Toma la palabra el Sr. ANTONIO VINUEZA CEVALLOS Gerente General 2018, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2018 para que sean revisados. 3.- Autorizan nombra al Ing. JOSE NAVARRO MORAN como Comisario para el ejercicio económico 2018.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2018 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2018 por la Junta de Accionistas de AGISTEN S.A.; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a ANTONIO VINUEZA CEVALLOS, Gerente General y a KERLY NAVARRO MORAN, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2018 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los Accionistas los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y el Secretario de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) ANTONIO VINUEZA CEVALLOS.-Gerente General; PLUAS MACIAS YANIRA.-Accionista; JORGE RIVAS LEON.-Accionista.- Secretario de la Junta del 29 marzo de 2019.

Fiel copia de la original.



ANTONIO GEREMIAS VINUEZA CEVALLOS  
GERENTE GENERAL



JORGE BOLIVAR RIVAS LEON  
SECRETARIO - ACCIONISTA



PLUAS MACIAS YANIRA ANABEL  
ACCIONISTA